

## **#IdeatonPAI**

*Innovando para impulsar la transparencia y el acceso a la información*

### **Introducción**

Como parte del Plan de Relacionamiento de la Política de Acceso a la Información, el BCIE desea estrechar un acercamiento con partes interesadas externas para intercambiar conocimientos, mejorar prácticas y apalancar el posicionamiento del Banco en materia de transparencia y acceso a la información.

La Institución está lanzando el primer Ideatón PAI, un concurso abierto que tiene como propósito incentivar a la sociedad civil a plantear ideas innovadoras, soluciones y acciones para robustecer la transparencia, apertura y rendición de cuentas a través de la aplicación de la Política de Acceso a la Información del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

### **Público objetivo<sup>1</sup>**

Universitarios, investigadores, académicos, profesionales de distintas áreas, expertos en acceso a la información y transparencia, ingenieros en sistemas, comunicadores, entre otros miembros de la sociedad civil que deseen poner a disposición su experiencia, conocimiento e ideas para responder a la siguiente pregunta:

*¿Qué medida innovadora debe impulsar el BCIE para fortalecer la transparencia y el acceso a la información?*

### **Antecedentes**

La Política de Acceso a la Información (PAI) del BCIE y su aplicación son el resultado de un proceso de más de dos años, desde la emisión de la Declaración sobre Acceso a la Información por parte de la Asamblea de Gobernadores en 2019, hasta la adopción de la PAI por parte del Directorio del Banco el 25 de febrero de 2020. Posteriormente, el BCIE implementó una serie de medidas destinadas a operativizar la normativa, generando procedimientos, creando sistemas tecnológicos, capacitando a su personal e implementando acciones de diseminación sobre los nuevos lineamientos de la normativa. Entre los resultados preliminares de su aplicación destacan los siguientes:

1. La creación de una gobernanza y estructura para la aplicación de la normativa.

---

<sup>1</sup> Quedan excluidos de participar miembros del personal del BCIE así como cualquier persona que tenga con el Banco vínculos contractuales.

2. La implementación de un sistema para recibir, tramitar y responder solicitudes de información presentadas por el público.
3. La divulgación proactiva de más información, entre ella, las decisiones del Directorio, documentos clave del ciclo de las operaciones, aspectos corporativos e institucionales del Banco.
4. El lanzamiento de una plataforma pública que proporciona, en tiempo real y a medida se produce la información, los indicadores de resultados de gestión de la PAI.

Para más información, y como documentos clave para este concurso, te invitamos a ingresar y acceder a la sección de Acceso a la Información del BCIE, donde encontrarás:

- [La Política de Acceso a la Información.](#)
- [El Manual de Aplicación de la Política.](#)
- [El Informe sobre la Implementación de la Política de Acceso a la Información-2021.](#)

## **Bases del concurso**

### **Objetivos**

1. Potenciar el impacto de la PAI con partes interesadas clave a fin de generar mayor apertura, confianza y legitimidad.
2. Promover la innovación a fin de fortalecer capacidades internas para generar un debido acceso a la información.
3. Escuchar las ideas de distintos actores de la sociedad civil sobre cómo el Banco podría mejorar en la divulgación de información y datos para profundizar en la transparencia.

### **Componentes de las propuestas**

Si bien el concurso está abierto para que los participantes puedan presentar propuestas e ideas innovadoras para robustecer la transparencia y el acceso a la información del Banco, las propuestas pueden tomar en consideración uno o varios de los siguientes componentes:

1. Aspectos tecnológicos: mejorar la visualización de datos y documentos, desarrollo de sistemas de datos abiertos y reutilizables, generación de entornos virtuales (Ckan, Github, otros) para la publicación de datos, entre otro tipo de plataformas tecnológicas para promover la transparencia y acceso a la información.
2. Divulgación de Información: impulsar la divulgación de otro tipo de información clave con base en la PAI, normativa aplicable y tendencias internacionales a fin de promover mayor rendición de cuentas.

3. Accesibilidad: robustecer la capacidad del Banco para que distintas partes externas puedan acceder, de manera debida, oportuna y clara, a la información.
4. Relacionamiento ciudadano: fortalecer y generar nuevas prácticas, medidas y actividades para potenciar el relacionamiento ciudadano a fin de profundizar en la transparencia y acceso a la información.

### Metodología para presentar las propuestas

**Fase 1.** Para participar en el concurso se deberá presentar la propuesta a través del formulario web que tiene como objetivo recopilar la información de contacto y los elementos clave de la propuesta, a través del [siguiente formulario](#)

En dicho formulario debe de llenar los siguientes campos:

- **Desafío identificado.** Detallar y explicar la necesidad o mejora que el Banco debería implementar. Se recomienda tener en consideración la pregunta: ¿qué medida innovadora debe impulsar el BCIE para fortalecer la transparencia y el acceso a la información?
- **Solución.** Proponer una estrategia, idea o respuesta al desafío identificado. En este espacio es importante explicar el producto, proceso, acción, medida y cómo este soluciona el desafío identificado.
- **Validación de la propuesta.** Explicar a través de casos exitosos o antecedentes cómo la solución planteada fue efectiva para atender el desafío identificado.
- **Innovación.** Explicar los motivos por los cuales la propuesta es diferente a otras iniciativas en la materia.
- **Sustentabilidad.** Detallar cómo la propuesta está alineada a los principios de la Política de Acceso a la Información del Banco.

**Fase 2.** Las propuestas seleccionadas por el jurado serán llamadas para una presentación de 7 minutos, a través de una video llamada, en las cuales podrán exponer la idea y recibir preguntas del jurado.

**Fase 3.** Tras la presentación oral, el jurado deliberará en base a los criterios de evaluación y notificará a las tres personas ganadoras. Adicionalmente, las propuestas de los tres primeros lugares serán divulgadas en la web del Banco.

## Criterios de evaluación

1. Innovación: 25%
2. Antecedentes y desafío identificado: 25%
3. Conocimiento y nivel técnico de la propuesta: 25%
4. Sustentabilidad de la propuesta: 25%

## Premios

1. Primer premio: US\$1000.00
2. Segundo premio: US\$600.00
3. Tercer premio: US\$400.00

Los participantes que sean llamados a la Fase 2 recibirán un reconocimiento por su participación.

## Cronograma

1. Lanzamiento: 15 de agosto de 2022.
2. Fecha límite para inscripción y envío de las propuestas: 15 de octubre de 2022.
3. Presentación oral: 28 de octubre de 2022.
4. Premiación: 31 de octubre de 2022.

## Jurado

Referentes del BCIE y de otros organismos internacionales.